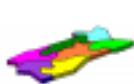




CAPITULO III

CARACTERISTICAS GENERALES DEL ESTADO

Mario Murúa
Nory Pereira
Oscar Aguilera
Jonhny Arandia
Hernán López
María Inés de Padrón
Nelson Pineda
Erasmus Ramírez
José Sánchez



CARACTERISTICAS GENERALES DEL ESTADO MERIDA

CARACTERIZACION GEOGRAFICA

La división político - territorial de Venezuela contempla 23 estados, un Distrito Federal, asiento de la ciudad de Caracas, y 74 islas en el mar Caribe, que constituyen las Dependencias Federales.

Mérida es un estado compuesto por 23 municipios y se encuentra situado en el Occidente del país, en la parte central de la Región de los Andes Venezolanos, entre los 7° 39' 53" y 9° 19' 51" de Latitud Norte y los 70° 32' 23" y 71° 54' 54" de Longitud Oeste.

Limita por el Norte, con los estados Zulia y Trujillo, por el Sur con Táchira y Barinas, por el Este con Barinas y por el Oeste con Zulia y Táchira. Tiene una extensión geográfica de 11.300 Km² que representa el 1,24% del territorio nacional.

Está ubicado en el sistema andino – venezolano, continuando la cordillera oriental de los Andes colombianos. Orográficamente, el ramal de la cordillera de Mérida está conformado por dos cadenas de montañas: la Sierra Nevada de Mérida que separa Los Andes de los Altos Llanos Occidentales y la Sierra del Norte de la Culata que lo separa de la planicie lacustre del Lago de Maracaibo, hacia la cual converge una densa red hidrográfica, concentrándose en ella los mejores suelos del estado. Ambas cadenas se encuentran separadas por el curso del río Chama. La Sierra Nevada se erige frente a la ciudad de Mérida y en sus estribaciones se encuentran los picos Bolívar, Humboldt, Bomplandt, El Toro, La Corona y El León. La Sierra del Norte está configurada por una cadena de montañas de fuertes laderas y amplias cumbres, ubicándose en ella la naciente de los ríos Chama, Mucujún, Albarregas, Montalbán y Las González, así como también de cuantiosas quebradas y riachuelos de régimen hídrico permanente.

Buena parte del estado se caracteriza por ser predominantemente montañoso y húmedo alcanzándose las máximas alturas de todo el país. Aproximadamente el 85,4 % del territorio está constituido por la extensa zona montañosa con gran desarrollo vertical (superando los 5000 m.s.n.m. con el Pico Bolívar), caracterizada por una topografía muy irregular en donde prevalecen las pendientes que superan el 45% de inclinación. Un bajo porcentaje del área estatal corresponde a paisajes de valles aluviales desarrollados entre las montañas donde se concentra aproximadamente el 90 % de la población y las principales actividades económicas, siendo éstos los únicos espacios aptos para ser ocupados por infraestructuras y superestructuras de relativo alto peso, además de presentar las mejores condiciones de habitabilidad y estabilidad para la expansión física de los centros urbanos.

También son estos valles los más adecuados para desarrollar agricultura y ganadería intensivas. Una proporción de aproximadamente el 6 % del territorio lo representa la reducida zona de planicies de explayamiento y desbordamiento pertenecientes al Sur del Lago de Maracaibo.

MAPA 1.
SITUACION RELATIVA DEL ESTADO



Fuente: [http://www. Venezuelavirtual.com](http://www.Venezuelavirtual.com)

Este complejo relieve condiciona en cierto sentido el clima, originando una gran variedad de pisos climáticos que van desde el tropical en la planicie, el tipo páramo en las montañas más altas, el semiárido en sectores como Lagunillas hasta el húmedo tropical en las vertientes nubladas de la cuenca media y alta del río Caparo. La variedad de altitudes y climas constituye en sí misma uno de los recursos principales, tanto por la diversificación productiva que permite en sus diferentes pisos, como por los atractivos naturales que le imprimen una característica significativa para atraer el turismo. El clima y el relieve diferencian tres grandes unidades fisiográficas a saber: montañas y valles intermontanos, pie de monte andino - lacustre y la planicie lacustre.

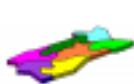
En los diferentes ramales de la primera unidad la topografía es muy irregular, se encuentran las pendientes de alta inclinación con la excepción de los pequeños valles intermontanos, donde por sus pendientes más suaves, se realiza la mayor parte de la actividad productiva y se localizan los principales asentamientos humanos. En este ramal es donde nace una buena parte de los más importantes cursos de agua que posee el estado. A este respecto debemos señalar que el estado Mérida generó, para fines de la década pasada, un volumen de agua de aproximadamente 9900 millones de metros cúbicos/año, valor que representaba el 6,1% del volumen total escurrido al norte del Orinoco; el 14,7 % de ese volumen resulta factible de regular mediante obras de presas y embalses. A este recurso, está asociado también un potencial hidroeléctrico de aproximadamente 423,82 Mw. que equivalen, para ese entonces, al 10% del potencial nacional (MARNR: 1991).



El piedemonte está conformado por un conjunto de montañas bajas y colinas residuales de topografía ondulada, que en el nivel de planicie se torna en forma de abanicos aluviales torrenciales, donde se originan dos grandes espacios: un compuesto por vertientes, taludes y lechos de ríos, que ocupa la mayor parte de la superficie del estado, con pocas posibilidades de utilización. El otro constituido por las áreas de deposición de topografía plana, suave o moderada, pero con una baja oferta de tierras; en este nivel se desarrollan la mayoría de las actividades agro-económicas.

La gran diversidad de factores, como el clima, la geología, topografía y vegetación originan una compleja variedad de suelos. En el sector montañoso los suelos son de poca profundidad, pedregosos y de bajo contenido de materia orgánica; en las vertientes menos pronunciadas y pendientes suaves, se encuentran suelos bien estructurados y de variable espesor. En el piedemonte, donde la topografía es accidentada y el clima ligeramente húmedo los suelos tienden a ser de textura arcillosa, de lenta permeabilidad y poco profundos. Donde cambian estas condiciones (climas secos y topografía ondulada, fuertes procesos erosivos y escasa vegetación) se presentan suelos esqueléticos y poco profundos.

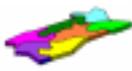
Por el contrario, en la planicie por sus características de clima y geomorfología existe el mayor potencial edáfico con problemas a resolver como el mal drenaje. Suelos que varían de livianos a medios con problemas de drenaje. Los suelos de textura media tienen buen desarrollo pedogenético y buena fertilidad, con limitantes como pedregosidad superficial y clima seco (Gutiérrez, A.: 1998).



CUADRO NO. 1
ZONAS Y MUNICIPIOS DEL ESTADO MÉRIDA

ZONA /MUNICIPIOS	CAPITAL DE MUNICIPIO
METROPOLITANA	
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Libertador	Mérida
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Campo Elías	Ejido
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Santos Marquina	Tabay
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Sucre	Lagunillas
PANAMERICANA	
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Alberto Adriani	El Vigía
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Andrés Bello	La Azulita
<ul style="list-style-type: none">• Caracciolo Parra y Olmedo	Tucaní
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Julio Cesar Salas	Arapuey
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Justo Briceño	Torondoy
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Obispo Ramos de Lora	Santa Elena de Arenales
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Tulio Febres Cordero	Nueva Bolivia
MOCOTIES	
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Antonio Pinto Salinas	Santa Cruz de Mora
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Rivas Dávila	Bailadores
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Tovar	Tovar
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Zea	Zea
PARAMO	
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Cardenal Quintero	Santo Domingo
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Miranda	Timotes
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Pueblo Llano	Pueblo Llano
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Rangel	Mucuchíes
PUEBLOS DEL SUR	
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Arzobispo Chacon	Canagua
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Padre Noguera	Santa María de Caparo
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Aricagua	Aricagua
<ul style="list-style-type: none">• Municipio Guaraque	Guaraque

El estado dispone de un porcentaje de tierras agrícolas, que si bien cuantitativamente no representa un valor importante en el ámbito nacional, poseen en cambio una importancia relativa en cuanto a su especificidad para ciertos sistemas productivos, como es el caso de la horticultura y plantaciones de sotobosque. En el Sur del Lago y en el piedemonte andino - lacustre existe una importante disponibilidad de tierras agrícolas, que ofrecen posibilidades ciertas para el desarrollo de rubros agropecuarios con particulares potencialidades para dinamizar la agroindustria de la entidad. Además, en esas dos áreas pueden desarrollarse cultivos con mercados nacionales e internacionales seguros, como es el caso de las frutas tropicales y de cultivos permanentes de orientación agroindustrial.



La configuración geográfica del estado ha determinado igualmente la existencia de una cuantiosa variedad de recursos de interés turístico, que lo han convertido en uno de los principales polos de desarrollo de esta actividad en el país. Estos recursos están representados principalmente por ríos, lagunas, picos, glaciares, valles agrícolas, páramos, y una gran cantidad de poblados y valores culturales y arqueológicos que caracterizan y distinguen a la región andina

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

El Estado Mérida conforma uno de los tres estados propiamente andinos de Venezuela junto con los estados Táchira y Trujillo. En este capítulo se describen los aspectos demográficos de la entidad, analizando la población en el presente y realizando estimaciones de la población global hasta el año 2020.

Según el Primer Censo de Población, realizado en 1873, en el Estado Mérida habitaban 67.849 personas. Según el censo de 1990 la cifra fue de 570.215 habitantes, lo cual coloca al estado en el rango número 13 de acuerdo con la importancia poblacional del país. Para este año la entidad posee el 3,1% de la población nacional.

La densidad de población ha venido aumentando sostenidamente alcanzando en 1990, 50,5 hab./km². La misma puede considerarse de moderada puesto que está por encima de los 20 hab./km² de Venezuela, pero debajo de los 1.090 hab./km² del Distrito Federal.

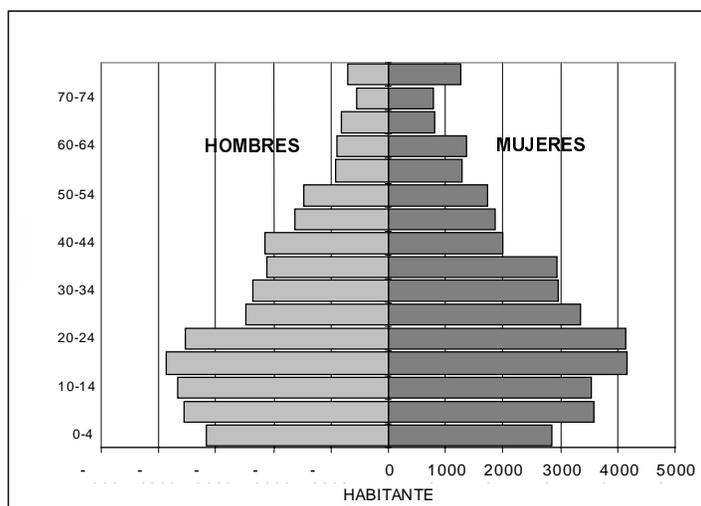
Por último, el índice de evolución de la población indica que para 1926 la misma se ha duplicado, para 1971 se ha vuelto a duplicar y para 1990 se ha multiplicado por más de ocho con respecto al primer censo. Esta evolución es inferior a la experimentada por Venezuela lo que refleja el carácter repulsivo que ha caracterizado a la población de la entidad.

**CUADRO NO. 2:
 ESTADO MÉRIDA. POBLACIÓN, DENSIDAD Y CRECIMIENTO
 CENSOS 1873 - 1990**

CENSO	POBLACIÓN	DENSIDAD (HAB/KM²) *	CRECIMIENTO			INDICE 1873 = 7100
			ABSOLUTO	RELATIVO (%)	TASA ANUAL GEOMÉTRICA (%)	
1873	67.849	6,0	-	-	-	100
1881	78.199	6,9	10.350	15,3	1,9	115
1891	87.852	7,8	96.53	12,3	1,2	129
1920	123.232	10,9	35.380	40,3	1,2	182
1926	150.128	13,3	26.896	21,8	3,3	221
1936	179.122	15,9	28.994	19,3	1,6	264
1941	192.994	17,1	13.872	7,7	1,5	284
1950	211.110	18,7	18.116	9,4	1,0	311
1961	270.668	24,0	59.558	28,2	2,5	399
1971	347.095	30,7	76.427	28,2	2,4	512
1981	459.361	40,7	112.266	32,3	2,9	677
1990	570.215	50,5	110.854	24,1	2,4	840

* La superficie del Estado es de 11.300 kilómetros cuadrados
 Fuente: OCEI. El Censo '90 en Mérida. Resultados básicos. Caracas, 1992.

**GRAFICO No. 1
 PIRAMIDE DE EDADES PARA EL ESTADO MERIDA 1999**



Según la encuesta socioeconómica realizada por el IIES-FACES-ULA la población del Estado Mérida para el año de 1999 era de 724.470 habitantes. Esta población se distribuía, de acuerdo con los municipios, de la siguiente manera:

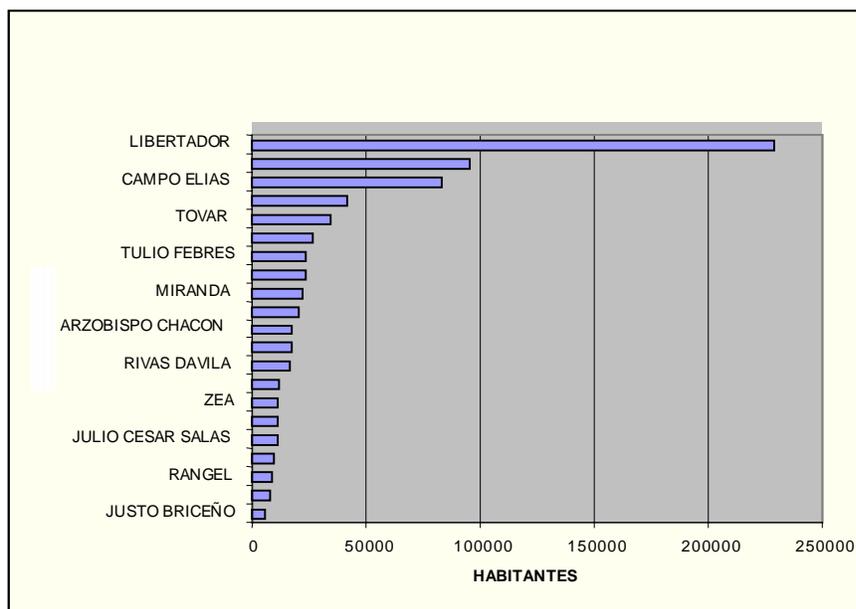
CUADRO NO. 3:
POBLACIÓN ESTIMADA POR MUNICIPIOS DEL ESTADO MÉRIDA.
AÑO 1999

MUNICIPIOS	POBLACION	% RESPECTO DEL TOTAL
Alberto Adriani	94.084	13,0
Andres Bello	10.868	1,5
Caracciolo Parra	22.894	3,2
Julio César Salas	10.709	1,5
Justo Briceño	5.133	0,7
Ramos de Lora	19.855	2,7
Tulio Febres	23.246	3,2
Antonio Pinto Salinas	25.877	3,6
Rivas Davila	16.543	2,3
Tovar	34.334	4,7
Zea	10.958	1,5
Campo Elias	82.784	11,3
Libertador	226.275	31,2
Santos Marquina	11.750	1,6
Sucre	41.237	5,7
Cardenal Quintero	7.603	1,0
Miranda	21.583	3,0
Pueblo Llano	8.637	1,2
Rangel	16.725	2,3
Aricagua	5.371	0,7
Arzobispo Chacon	16.770	2,3
Guaraque	9.585	1,3
Padre Noguera	2.615	0,4
Total	724.448	100,0

Fuente: OCEI. Proyecciones de Población 1990 al 2035. Caracas, 1998.

En lo que a la población urbana y rural respecta, el Estado Mérida fue eminentemente rural hasta el año 1971 con 62,0 por ciento. Para 1981, por primera vez en la historia demográfica pasa a ser del dominio de la población urbana con 57,1 por ciento, aumentando dicho porcentaje al 73,4 para 1990.

GRAFICO No. 2
DISTRIBUCION DE LA POBLACION DEL ESTADO MERIDA POR MUNICIPIOS PARA 1999

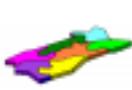


CUADRO NO. 4:
TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD (POR MIL HABITANTES)
Y CRECIMIENTO NATURAL (POR CIENTO HABITANTES) PARA
EL ESTADO MÉRIDA Y VENEZUELA. PERÍODO 1990 – 1997

AÑOS	MÉRIDA			VENEZUELA		
	NATALIDAD	MORTALIDAD	CRECIMIENTO NATURAL	NATALIDAD	MORTALIDAD	CRECIMIENTO NATURAL
1990	29,8	5,4	2,4	29,6	4,6	2,5
1991	29,0	5,1	2,4	30,1	4,4	2,6
1992	29,3	4,8	2,5	27,7	4,7	2,3
1993	28,7	4,8	2,5	25,2	4,7	2,1
1994	28,2	4,8	2,3	26,7	4,7	2,2
1995	27,6	4,8	2,3	26,2	4,7	2,2
1996	27,1	4,7	2,2	25,7	4,7	2,1
1997	26,5	4,7	2,2	25,2	4,7	2,1

Fuente: OCEI. Anuario Estadístico de Venezuela. Caracas, varios años.

Se observa que los niveles de natalidad, tanto de Mérida como de Venezuela, siguen siendo importantes. La tasa bruta de mortalidad puede catalogarse de baja, a pesar de que está influida por la estructura por edad y en las poblaciones del tercer grupo se sitúan, en estos momentos, por encima de 20 y hasta de 25 defunciones por mil habitantes. El Crecimiento natural de la población es aún importante, superior al 2 pero inferior al 3 por ciento. Si la tasa de crecimiento natural del Estado Mérida observada en 1997 del 2,2 por ciento, (último dato disponible) permaneciera constante, la



población se duplicaría en un periodo aproximado de 32 años, en ausencia, lógicamente, de movimientos migratorios. Entre el Estado Mérida y Venezuela, prácticamente, no existen diferencias sustantivas en los comportamientos de natalidad, mortalidad y crecimiento natural dignas de destacar.

Se observa, además, que existe una tendencia, casi general, al descenso de estas tres variables en el período estudiado. Ha sido así como la natalidad entre 1990 y 1997 desciende en el Estado Mérida en 11,1 por ciento, la mortalidad en 13,0 y el crecimiento natural en 8,3 por ciento; para Venezuela la natalidad desciende en 14,9 por ciento, la mortalidad aumenta en 2,2 y el crecimiento natural experimenta un descenso porcentual del 16,0.

CARACTERISTICAS SOCIALES

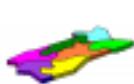
LA EDUCACION

Hoy en día se acepta que el proceso de desarrollo de la sociedad es más rápido si estas inversiones en capital material están acompañadas de gastos en capital humano. En Venezuela el Estado está invirtiendo en educación cerca del 6% del Producto Interno Bruto y se estima que el sector privado lo hace en 1%. Estos datos muestran que estas cifras no están tan lejanas de las recomendaciones de la UNESCO (7%). Existen países que superan este porcentaje, como Corea del Sur que destina a la educación cerca del 10% e Israel el 8%.

Está demostrado que el esfuerzo de la sociedad en su educación es una condición *sine qua non* para alcanzar el crecimiento de la economía y facilitar el camino para lograr mejor calidad de vida, mayores índices de desarrollo humano y en general mayor bienestar para la población. En particular, la competitividad, entendida como la capacidad que tienen las empresas para producir bienes y servicios igualmente o de manera más eficaz y eficiente que sus competidores, condiciona actualmente la posibilidad de lograr resultados aceptables en el mercado y es también un hecho que requiere inversión en educación.

Existen una serie de ventajas y particularidades en el Estado que permiten que el proceso educativo se desarrolle con mayor fluidez y mayor calidad que en otras entidades del país. Entre las que sobresalen se mencionan algunas: hay indicadores que colocan a la educación merideña en una posición privilegiada en relación con otros estados y con el promedio nacional. Tal es el caso del alfabetismo, la escolarización, la escolaridad y la deserción. El hecho de ser sede de una universidad de prestigio, que acumula en su seno una gran diversidad de recursos humanos y que dispone de una infraestructura académica de gran importancia, permite a todo el sistema educativo estatal desempeñarse con mayor eficacia y convertirse en un polo de atracción para el funcionamiento de otras instituciones educacionales. El entorno físico contribuye de manera insospechada en el mismo sentido. El nivel de especialización de la fuerza de trabajo colabora a ostentar un nivel de productividad más elevado.

En el caso del alfabetismo, la tasa se sitúa en el 93%, que es menor a la del país 95%. Considerando las zonas, existen diferencias, que en algunos casos llegan a ser preocupantes; tal es el caso de los Pueblos del Sur, donde el analfabetismo alcanza un 17%. En el resto, el analfabetismo varía entre un 11% en la Zona del Páramo y 4% en la Zona Metropolitana



ESTRUCTURA

La estructura de la educación demuestra que el porcentaje de la población que no se ha sometido a procesos educativos formales es muy pequeño; sólo en la Zona del Mocotíes rebasa el 1%. En el total del Estado, esta relación es de 0,4%, que debe ser una de las más bajas del país. En términos absolutos sólo 1.965 personas, mayores de quince años, no han ingresado a algún instituto de educación. Otra característica de esta estructura es que la mayor parte de la población de esta entidad, sólo ha estudiado educación básica primaria y que cerca de la mitad de la población ha alcanzado un nivel máximo que se ubica en el sexto grado; es decir, ocho años de estudio. Al discriminar esta situación por zonas, se observa que únicamente la Zona Metropolitana ha alcanzado un nivel más alto de educación: 33,3% ha cursado estudios superiores, lo que equivale a más de 90.000 personas. Esta proporción debe ser la más elevada de Venezuela. Por otro lado, un poco más de la mitad de la población de esta zona, un 52,1% ha cursado diez años de estudios. Las zonas donde el nivel educacional alcanzado por la población es más bajo, son los Pueblos del Sur en los cuales cerca de las tres cuartas partes de la población sólo ha terminado la educación primaria básica. En la Zona del Páramo, el 65,5% ha terminado este nivel; en la Zona Panamericana y en la del Mocotíes sólo un poco más de la mitad lo han logrado.

En lo que respecta a la asistencia a clases, unas 228.000 personas estudian, lo que representa un 31% del total de la población, relación que es mayor a la del país, la cual se sitúa en cerca del 29%. Por otra parte, el porcentaje de la población en edad escolar de todo el Estado Mérida que asiste a la escuela es bastante elevado, un 73,1%. Sólo un 26,9% no estudia. En términos absolutos esto significa que de un total de 311.372 personas en edad escolar, 227.663 asisten a los institutos de educación y 83.709 están fuera del sistema de educación formal. Las Zonas que están sobre el promedio de asistencia del estado son la Zona del Mocotíes con el 77,2% y la Metropolitana con el 75,6%. Debajo de esta media se encuentran el Páramo y los Pueblos del Sur.

Asimismo, la población en edad pre-escolar que no asiste a clases es menor en comparación con otros estados del país, a pesar de las características geográficas del estado Mérida. Además, debido a la oferta de plazas en una gran diversidad de institutos de educación superior que funcionan en el Estado, un porcentaje que se acerca al 50% de la población, estudia en estas instituciones. A esto es necesario añadir que de la población total en edad escolar, éste es el nivel que acusa el mayor porcentaje de personas. .

La información por zonas permite observar que existen profundos desequilibrios en la oferta educativa que trae como consecuencia la alta proporción de población en edad escolar que no asiste a la escuela. Están debajo del promedio del Estado la Zona Panamericana, la Zona del Páramo y la Zona de los Pueblos del Sur. No obstante, existen algunos casos que vale la pena resaltar: la alta proporción de niños que estudian pre-escolar en la Zona del Mocotíes (90,5%); la alta proporción de niños que estudian primaria básica en la Zona del Páramo (98,1%); el alto porcentaje de jóvenes que estudian educación básica en la Zona Metropolitana (95%); el alto porcentaje de jóvenes que estudian educación media en la Zona del Mocotíes (78,5%) y el alto porcentaje de jóvenes que estudian educación superior en la Zona Metropolitana (55,6%). Los aspectos negativos que sobresalen son las elevadas tasas de las personas que no estudian educación pre-escolar en la Zona Panamericana (20,3%); educación básica en la Zona del Páramo (24,1%); educación media en los Pueblos del Sur (44,2%) y educación superior en la Zona del Páramo (78,9%). Las causas de este fenómeno radican fundamentalmente en motivos de orden económico, en la accesibilidad y en la oferta de servicios.

ESCOLARIDAD

La escolaridad media del Estado se sitúa en 8,4 años de estudio aprobados, lo que revela que un habitante promedio merideño no completa la educación básica que exige 9 años de estudio. Este logro sólo se alcanza con creces en la Zona Metropolitana. En las zonas Panamericana y Mocotíes se termina la educación primaria básica; en la Zona del Páramo sólo se consigue llegar hasta el quinto grado y en los Pueblos del Sur hasta el cuarto grado. Aunque no existe información sobre las causas que determinan esta situación, no es difícil suponer que una de ellas y seguramente la más importante es la deserción escolar que ha crecido significativamente en todo el país, debido a la situación económica de la familia que obliga a los niños a incorporarse al mercado de trabajo informal.

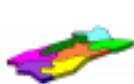
REPITENCIA Y PROSECUCIÓN

En lo referente a la cantidad de alumnos repitentes, según nivel educativo, en el período 1987/88–96/97, la proporción entre esta categoría de alumnos y los matriculados en educación básica y media, en los años extremos de la serie de diez años, tanto en el país como en el estado Mérida, se ha mantenido constante, alrededor del 10%. La relación de los alumnos desertores con respecto a los alumnos matriculados para la serie disponible (1990/91) – (1995/96), fue en el año lectivo inicial de 7,58% para el país y de 6,47% para el Estado Mérida. En el año escolar final bajó a alrededor del 5% tanto en el país como en el Estado. Es evidente que ha habido una pequeña caída en la deserción, debido posiblemente a la política social aplicada por el Gobierno.

La prosecución de alumnos, medida por la relación con la matrícula, muestra los siguientes resultados durante la serie 1991/92-96/97: en el año lectivo inicial, la prosecución fue mayor en el Estado, 91,7%, que en el país en su conjunto, 89,10%; mientras que al final de la serie estudiada se mantuvo en niveles semejantes, alrededor del 90%.

PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN

Los problemas que presenta la educación venezolana son comunes a todos los estados del país. Lo que varía es la gravedad con que se manifiestan en cada uno de ellos. Aunque las estadísticas sobre esta materia son abundantes y bastante actualizadas como para hacer comparaciones interestadales, es preferible listar algunas limitaciones que están presentes en la educación merideña: Las condiciones económicas de una parte importante de la sociedad merideña, incide en la tasa de escolaridad, en la educación preescolar, media y superior y en la de escolarización, la cual demuestra el bajo nivel educacional alcanzado por la población. Existe un alto porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan. El período escolar es corto, como en todas las instituciones educacionales del país. En algunos casos, la planta física no se adecua a las exigencias de la educación moderna. Hay atraso en la aplicación de nuevas técnicas educativas. Los programas de estudio están desactualizados. La educación impartida está desvinculada del trabajo y de la competitividad. Los salarios devengados no están a tono con la misión educadora. Existe una deficiente formación de los docentes. La desactualización de los conocimientos pedagógicos es generalizada. El gremialismo utilizado con fines políticos genera ineficacia en el proceso educativo. La comunidad participa poco en la gestión académica y administrativa de los planteles docentes. El personal administrativo absorbe un alto porcentaje del presupuesto en gastos administrativos. Hay ausencia de evaluación institucional. Hay también resistencia a la reforma de la educación superior. La educación superior depende fundamentalmente del financiamiento público y no se aplica de manera eficiente. La gestión es altamente centralizada.



LA SALUD

Es importante considerar a la salud como un proceso social asociado a la transformación productiva con equidad para el logro de un desarrollo humano sostenible. Los países de América Latina, atraviesan una transición epidemiológica heterogénea que ha introducido nuevas capas de complejidad al cuadro de salud. Por un lado existen enfermedades infecciosas endémicas y epidémicas, y por otro, se incrementan los accidentes y otros hechos violentos, los trastornos mentales y los padecimientos crónico - degenerativas.

Los cambios, en el perfil epidemiológico, están vinculados, a la organización del sector salud, a las variaciones de las condiciones de vida, al tamaño y estructura de la población, a la fecundidad, al proceso de urbanización y ruralización, a los recursos que dispone la sociedad, al nivel de desarrollo alcanzado, a la posibilidad de expresión política de los ciudadanos, y a las respuestas sociales de la demanda y necesidades de los grupos humanos.

El diagnóstico¹ comprende la problemática de salud de todo el estado Mérida, caracterizada por: la natalidad; mortalidad; morbilidad; atención médica ambulatoria, especializada, hospitalización y asignación presupuestaria; servicios sanitarios básicos; estado nutricional de la población, organización sanitaria, condiciones de vida y otros aspectos. Toda esta problemática se desagregó en las cinco zonas en las que se divide la entidad federal, para detectar las áreas más vulnerables y de mayor riesgo y los problemas de salud según variables como la edad, sexo, lugar de residencia, peso del recién nacido, tipo de asistencia médica, principales causas de mortalidad y morbilidad, recursos y otras más.

En el estado Mérida existen problemas que interfieren el mejoramiento de las condiciones de vida de sus pobladores, entre los cuales se destaca, la población con alta dependencia juvenil y sometida a los riesgos propios de la reproducción y de las enfermedades infecto - contagiosas; los movimientos migratorios, con tendencia a la marginalidad social, hacinamiento y promiscuidad; la estructura familiar con tendencia a debilitarse; el crecimiento desordenado de centros poblados; la saturación de los servicios públicos; la degradación del ambiente y la economía informal, entre otros.

Presenta rasgos y características heterogéneas, muy propias de cada región de desarrollo, que definen, desde el punto de vista biológico, ecológico, social, educacional, cultural y económico, los problemas de salud, ya que se entremezclan en un mismo espacio, enfermedades infecto - contagiosas, enfermedades crónicas y degenerativas y enfermedades sociales como la violencia, drogadicción y alcoholismo, por lo cual ameritan ser mejor estudiados desde el punto de vista epidemiológico, para caracterizar con mayor precisión la situación de salud de sus habitantes.

El acelerado crecimiento urbano, agrícola e industrial (en menor escala), ha generado en los últimos años la proliferación de fuentes de contaminación del aire, agua, alimentos y suelo, dejando secuelas negativas en el ambiente, que en muchas ocasiones afecta la salud de sus habitantes.

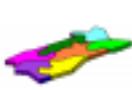
A los fines de mostrar brevemente el perfil de la situación actual del área de salud para el estado Mérida se tiene los siguientes rasgos:

- Las aguas residuales domésticas de todas las poblaciones del estado se descargan directamente a quebradas y ríos. Particularmente se menciona que 14 de los 22 municipios del Estado, descargan las aguas residuales directamente (sin tratamiento) a las quebradas y

¹ En el documento de **Evaluación Social** del Proyecto PLAN ESTRATEGICO DE LARGO PLAZO DEL ESTADO MERIDA 2020, se presenta *in extenso*, el diagnóstico del sector salud para el Estado.

ríos afluentes del Chama. Además, en el estado existe una amplia diversidad de industrias y servicios que generan grandes cantidades de aguas residuales y desechos sólidos que se descargan al ambiente, prácticamente sin ningún control

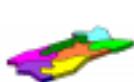
- El 75% de la población del Estado recibe agua a través de red intradomiciliaria de acueductos. Sobre la recepción de aguas tratadas, sobresalen los Pueblos del Sur, donde apenas el 2% de la población tiene tal servicio.
- Se estima en 40% el porcentaje de la población servida con sistema regular o bueno, de eliminación de excretas. Este servicio solo se encuentra en aceptables condiciones en las ciudades de, Mérida, Ejido, El Vigía, Tovar, Mucuchies y Lagunillas.
- La eliminación de basuras y desechos sólidos, residuos comerciales e industriales, se está convirtiendo en un problema muy complejo e incontrolable, que puede tener graves consecuencias para la salud de los habitantes.
- El comportamiento del índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), muestra que, en todo el estado, un 47,9 % de los hogares tiene alguna necesidad básica no satisfecha, y por lo tanto, se encuentran en cierto grado de pobreza.
- La Natalidad del Estado sigue siendo alta, (24,0 por 1000 habitantes en 1998), a pesar del descenso regular, lento y progresivo, del 20,3 por mil desde 1990.
- La tasa de Mortalidad en Mérida es de 6,1 por 1.000, mas baja que las tasa nacional (7 por mil). Las principales causas de muerte son: enfermedades crónicas, degenerativas, metabólicas, malformaciones congénitas, afecciones perinatales, enfermedades infecciosas transmisible o no, accidentes y hechos violentos. Estas causas están vinculadas a las condiciones de vida, a la calidad de la atención médica, a la organización sanitaria, a la estructura por edad y sexo de la población, a la fecundidad y a los procesos de urbanización que se están operando desde hace mucho tiempo en el Estado.
- Las cinco principales causas de muerte ordenadas por el indicador proporcional de Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP) son: 1. Afecciones perinatales, 2. Diarrea, 3. Accidentes, 4. Neumonía y 5. Anomalías congénitas.
- En cuanto a la Morbilidad, se puede señalar que el comportamiento epidemiológico de las enfermedades en cada uno de los Distritos Sanitarios del estado, esta confirmando una vez más, que tiene asociación con características ambientales, estilos de vida de las personas, ocupación, nivel de desarrollo socio económico y en genera, con las condiciones de vida.
- La desnutrición, está asociada a los mayores niveles de mortalidad en menores de cinco años, particularmente por enfermedades infecciosas (diarreas, neumonías, meningitis, desnutrición y septicemia), situación que se encuentra en las Regiones del Páramo, Pueblos del Sur y Panamericana, y en menor grado en las Regiones Metropolitana y Mocotíes.
- Respecto a la atención médica, se estima que el 70% de la población del Estado, es atendida por la red de servicios asistenciales de CORPOSALUD.
- La relación de la demanda y la oferta de servicios de atención médica, señala que existe un déficit de oferta de recursos para atender 59.202 consultas médicas preventivas. No obstante, este déficit es aparente porque existe una sobreoferta de recursos para la consulta médica curativa.



- Desde el punto de vista organizativo, el sector de salud se ha descentralizado desde 1995. La Gobernación de Mérida, ante tales circunstancias, crea la Corporación de Salud (CORPOSALUD) y el Instituto Autónomo Hospital Universitario de los Andes (IAHULA), estableciéndose como base la participación de las comunidades y de otras instituciones de salud en la prestación de servicios. Asimismo, se crea la Unidad Ejecutora del Proyecto Salud, sobre la base de un convenio de co-ejecución entre el MSAS, la Gobernación del Estado y el Banco Interamericano de Desarrollo, para el fortalecimiento de la infraestructura de los servicios, su equipamiento y el fortalecimiento institucional, contribuyendo al proceso de descentralización.
- La red asistencial del Estado cuenta con 298 establecimientos de salud, de los cuales 236 son de la Corporación de Salud, para atender el 70% de la población, 20 son de otras instituciones del sector público para cubrir el 13% y 42 del sector privado (Clínicas) para prestar servicio al 17% restante, estas instituciones trabajan de una manera descoronada. El 58% de los establecimientos se encuentran en los Distritos Sanitarios, Mérida y El Vigía.
- En el Estado, se cuenta con 1.217 camas hospitalarias, de las cuales el 78,6% pertenecen a CORPOSALUD. Del total de camas existentes en el Estado el 78,9% están ubicadas en los Distritos Sanitarios Mérida y El Vigía. En relación con la población, se aprecia que el Estado tiene 1,8 camas por 1000 habitantes, por debajo de lo señalado para el País, que es de 2,3. La mayor concentración se encuentra en el Distrito Mérida, seguida del Distrito Tovar, y las mas baja en el Distrito Lagunillas.
- Se cuenta con 2,2 médicos por cada 1000 habitantes, prácticamente igual al promedio nacional que es de 2,4, pero este recurso está concentrado en el Distrito Sanitario Mérida, llegando a 3,2 médicos por cada 1000 habitantes, seguido del Distrito El Vigía con 1,6, el resto tiene 1 médico por cada 1000 habitantes.
- Sobre el resto de recursos humanos que laboran en el sector se tiene: menos de 0,5 odontólogos por cada 1000 habitantes. El recurso enfermera es otro profesional que esta concentrado en el Distrito Mérida, donde llega a 2,7 enfermeras por cada 1000 habitantes, en el resto de los Distritos esta por debajo de 1,0. Otro personal técnico como bioanalistas, registros médicos y trabajadores sociales, no llegan a los requerimientos mínimos en todo los distritos sanitarios.

POBREZA Y PROMOCION SOCIAL

Los hogares del Estado Mérida presentan a febrero de 1999 y con base en el método de la línea de pobreza, una *pobreza extrema* igual al 20,4%, una *pobreza crítica* del 27,4% y el 52,2 % de los hogares están *fuera de la pobreza*. Al sumar *pobreza extrema* y *pobreza crítica* se debe reconocer un 47.8 % de pobreza en el Estado. Este porcentaje confirma al Estado Mérida como uno de los que se encuentra por debajo del promedio nacional; sin embargo, si se analiza el comportamiento de los porcentajes de la pobreza en cada una de las cinco regiones en las que se ha dividido el Estado se tiene que existen importantes diferencias y situaciones muy particulares. En efecto, como se puede observar en el Cuadro N^o.5, en la Región Panamericana los porcentajes representan una pobreza extrema de 26,3%, una pobreza crítica del 30 % y fuera de la pobreza se encuentra el 43,7%, lo cual significa entonces la existencia de un 56,3 % de pobreza en esa Región. En la Región Mocotíes hay un 21,4% de pobreza extrema, 27,2% de pobreza crítica y 51,4% fuera de la pobreza, lo que significa que hay un 48,6% de pobreza en esta región. En la Región Metropolitana se aprecia un 14% de pobreza extrema, un 25,3% de pobreza crítica y el 60,7% se encuentra fuera de la pobreza,



es decir que hay un 39,3% de pobreza en el Área Metropolitana del estado. En la Región del Páramo se presenta un 28% de pobreza extrema, un 33,5% de pobreza crítica y el 38,5% de la población se estima fuera de la pobreza, hay aquí entonces, un 61,5% de pobreza. Finalmente, este panorama se completa con la Región Pueblos del Sur, en la cual se ha estimado que hay un 43,4% de pobreza extrema, un 26,6% de pobreza crítica y un 30,1% se encuentran fuera de la pobreza, todo lo cual implica la existencia de un 70% de pobreza en los Pueblos del Sur.

CUADRO NO. 5:

NIVELES DE POBREZA EN HOGARES DEL ESTADO MERIDA SEGÚN LA LINEA DE LA POBREZA

ENERO 1999.

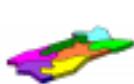
NIVELES DE POBREZA (% DE HOGARES)				
REGIONES	POBREZA EXTREMA	POBREZA CRITICA	POBREZA	FUERA DE LA POBREZA
PANAMERICANA	26,3	30,0	56,3	43,7
MOCOTIES	21,4	27,2	48,6	41,4
METROPOLITANA	14,0	25,3	39,3	60,7
PARAMO	28,0	33,5	61,5	38,5
PUEBLOS DEL SUR	43,4	26,6	70,0	30,0
ESTADO MÉRIDA	20,4	27,4	47,8	52,2

Fuente: Encuesta Socioeconómica. Estado Mérida. Feb. 1999, IIES – Convenio ULA – PDVSA. Cálculos propios.

Reiterando, la pobreza en el Estado Mérida alcanza, como promedio general, al 47,8% de su población. Frente a esto, se tiene que en la Región Metropolitana alcanza sólo un 39,3%, es decir que en términos relativos esta cifra está un 17,7% por debajo del promedio del estado, pero dado que concentra la mayor cantidad de población y, aunque constituye la región del Estado con menor porcentaje de población pobre, tiene la mayor cantidad de pobres en términos absolutos. Esta mejor situación de la pobreza en términos relativos, que se presenta en la Región Metropolitana, se explica porque es el área en la cual se ha concentrado mayormente la inversión que se hace en el estado, y ello ha tenido sin duda, un efecto positivo significativo en el fenómeno de la pobreza. En cambio Mocotíes presenta un nivel de pobreza muy similar al promedio del estado, aunque ligeramente sobre dicho promedio (0,8%), mientras que la Región Panamericana presenta un 17,7% más de pobreza que el promedio estatal. En el Páramo la pobreza es aún más amplia que en el estado en general, en efecto es un 28,7% mayor que el promedio estatal. La región de los Pueblos del Sur es la región del Estado Mérida donde la pobreza es, en términos relativos, más aguda, ya que allí se presenta un 46,5% más pobreza que el promedio del estado. Este panorama parece demostrar que en la práctica, los mayores niveles de pobreza están asociados al mayor grado de ruralidad, e inversamente, que altos niveles de urbanización suponen menores niveles relativos de pobreza. Estas apreciaciones son de extremo interés para cualquier intento de desarrollo del Estado pues muestran las regiones más críticas desde el punto de vista social y que requerirán atención prioritaria.

POBREZA Y ESTRATIFICACION SOCIAL

En el Estado Mérida en general, la *Clase Baja*, que identifica el estrato social más bajo y que comprende tradicionalmente las clases denominadas D y E, alcanza al 59,5 % de los hogares, y en ella se encuentra un 28,7% de pobreza extrema y un 37,1% de pobreza crítica, lo cual totaliza un 65,8% de pobreza en este estrato. Es decir que, desde el punto de vista social, la clase baja del estado



está constituida por más de un 65 % de hogares en situación de pobreza. Además, puesto que la clase baja es la más extensa, ya que incluye al 59,5% de los hogares del Estado Mérida, en ella se encuentran concentrados los mayores conglomerados de pobreza. En la *Clase Media*, que abarca al 32.3% de los hogares, el nivel de la pobreza extrema disminuye en este estrato, a un 10,2%, mientras que la pobreza crítica alcanza al 16,4%, para totalizar entre ambas un 26,6% de pobreza. La clase media corresponde a la clase C tradicional. En cuanto al estrato más alto, la *Clase Alta*, conformada por las Clases A y B, sólo representa al 8,2% de los hogares, y en ella no se observa la presencia de la pobreza. En la práctica, los hogares de clase baja y media concentran el problema de la pobreza del Estado.

POBREZA Y DESEMPLEO

Los estudios sobre la pobreza evidencian una estrecha relación de ella con los ingresos del grupo familiar y nada afecta más a los ingresos que la calidad del tipo de empleo y más aún, la falta del mismo. Al analizar la asociación entre pobreza y el desempleo en los hogares del Estado, se observa que existen un 13.5% de hogares con desempleados (19.603), de ellos, un 35,6% están en pobreza extrema, un 27,1% están en pobreza crítica y un 37,3% se encuentran fuera de la pobreza. La pobreza alcanza entonces al 62,7% de los hogares con desempleados del estado, lo cual ilustra la incidencia del desempleo en el fenómeno de la pobreza. En la práctica 17,8% de todos los hogares pobres en el Estado son hogares con desempleados.

Adicionalmente, de todos los hogares pobres del Estado, el 47,9% de sus jefes laboran en el sector informal de la economía (24% de los de pobreza extrema y 23,9% de los de pobreza crítica).

POBREZA Y EDUCACION

El analfabetismo, como una de las medidas de la relación pobreza y educación puede dar luz sobre su incidencia, en el caso del estado Mérida existen 27.436 hogares con analfabetos, lo que representa un 18.9% del total de hogares; ello incide en un 33,7% de los hogares en pobreza extrema (9.965 de 29.483) en un 22,6% de los hogares en pobreza crítica (8.995 de 39678) es decir, que de los hogares en pobreza en general un 27.4% (18.960 de 69.161) tienen analfabetas, más de la cuarta parte de los hogares pobres tienen analfabetas en sus seno; y en solo un 11% de los hogares fuera de la pobreza hay analfabetas. Al analizar los índices por región se tiene que en la Panamericana la incidencia es de 42,8% en los hogares de pobreza extrema, 20% en los hogares de pobreza crítica y 13% en los hogares fuera de la pobreza, en Mocoties es de 38%, 22% y 13% respectivamente, en Metropolitana es de 19%, 23% y 8% respectivamente, en Páramo es de 34%, 25% y 24% respectivamente, en Pueblos del Sur es de 46%, 24% y 19,9% respectivamente. Cuando se diferencia por regiones el impacto del analfabetismo sobre la pobreza resulta dramático

CARACTERISTICAS INSTITUCIONALES

La situación política e institucional del Estado Mérida se inscribe dentro del contexto de crisis y de cambio que vive el país desde hace más de una década. Frente a este contexto el estado venezolano se ha visto en la necesidad de impulsar ciertas reformas con el propósito de darle una salida a la crisis y provocar cambios en el estado y el sistema político. Cambios orientados a generar nuevas relaciones entre el estado y la sociedad. Las reformas implican cambios profundos dentro de las viejas estructuras institucionales de poder, caracterizadas por el centralismo, la burocratización, el clientelismo, el patrimonialismo y el corporativismo. La ruptura con las viejas formas lleva implícita la modernización de las instituciones del estado con el fin de hacer más eficiente la gestión pública;



es prestar servicios públicos adecuados con una creciente, diversificada y más exigente demanda. Es, en fin, ponerse en sintonía con los retos que impone el proceso de globalización.

En el marco de las reformas, la descentralización aparece como el instrumento más idóneo para generar los nuevos cambios. Con la primera elección de alcaldes y gobernadores en 1989, y la aprobación de la Ley Orgánica de Descentralización (LOD), Venezuela inició su proceso de descentralización. Este cambio implicó una redistribución del poder, una ruptura con más de cuarenta años de centralismo que consistió en darle autonomía política y administrativa a los estados regionales y municipios. Y significó políticamente una profundización de nuestra democracia, al elegir directamente y nominalmente los representantes al gobierno local y estatal. En segundo término, el proceso descentralizador ha generado nuevos mecanismos de relación entre los niveles centrales, estatal y municipal de gobierno, ha producido un fortalecimiento en las capacidades de los gobiernos regionales y municipales (mucho más en los estados regionales), como producto de la asunción de competencias, nuevas actividades y funciones a las gobernaciones de estado, la incorporación de cuadros técnicos y profesionales en dichas instancias y un mayor manejo de las finanzas públicas.